

SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES

135-23.04

**AUTO DE TRÁMITE No 601
POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA A UN APODERADO DE
CONFIANZA.**

Santiago de Cali, (14) noviembre de 2023.

Mediante documento allegado al correo electrónico del día 14 de noviembre 2023. El señor **SERGIO ANDRES OROZCO ARENAS** identificado con cédula de ciudadanía **No 1.130.637.713** en calidad de representante legal de la **CONSORCIO CONSTRUCTORES - 2015**, vinculada como tercero civilmente responsable dentro del proceso de Responsabilidad Fiscal con radicado **SOIF 087-2016**, adelantado por la Subdirección Operativa de Investigaciones Fiscales, confiere poder especial, amplio y suficiente al abogado Dr. **LUIS MARIO DUQUE**, identificado con cédula de ciudadanía **No 14.948.670** y Tarjeta Profesional **No 20.177** del C.S.J para actuar en su nombre y representación.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER personería adjetiva al abogado Dr. Dr. **LUIS MARIO DUQUE**, identificado con cédula de ciudadanía **No 14.948.670** y Tarjeta Profesional **No 20.177** del C.S.J Para actuar en calidad de abogado dentro del presente proceso de Responsabilidad Fiscal bajo el radicado **SOIF 087-2016**.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR mediante fijación en Estados Electrónicos y en la cartelera de la Contraloría Departamental, lo resuelto mediante este Auto, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 enviando el estado por correo electrónico a los sujetos procesales que hayan aportado dirección electrónica para Notificaciones en el proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARITZA PADILLA PEREZ
Subdirectora Operativa de Investigaciones Fiscales E

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alba Nohemy Peña Duran	Secretaria E	
Revisó y Aprobó	MARITZA PADILLA PÉREZ	Subdirectora Operativa de Investigaciones Fiscales E	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

CODIGO:M2P6-01

VERSION: 2.0

